

LITERATURA Y TRADUCCIÓN FRANCÉS

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tercera Lengua Extranjera y su Cultura. Literatura y Traducción B/C	Literatura y traducción francés B/C	3º / 4º	5º/ 6º/ 7º/ 8º semestre	6	Optativa
PROFESOR					
Natalia Arregui Barragán			Facultad de Traducción e Interpretación C/ Puentezuelas. Despacho nº1 narregui@ugr.es 958243477		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			1er cuatrimestre: lunes de 18 a 20h y martes de 10 a 11 y de 13 a 16h. 2º cuatrimestre: lunes y miércoles de 15 a 18h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber superado 24 créditos del módulo de la lengua correspondiente (B o C).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Relaciones entre la literatura y la historia de las ideas, y la literatura y las demás artes. Relación entre literatura y traducción.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<p>Competencias generales Los estudiantes de literatura y traducción deben tener, como mínimo, un nivel B2</p> <p>Competencias instrumentales 5 Conocer la lengua B/C, escrita y oral, en niveles profesionales 6 Conocer la cultura de la lengua B/C. 10 Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género 13 Ser capaz de gestionar la información 14 Ser capaz de tomar decisiones 15 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo</p> <p>Competencias personales 17 Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos 18 Saber reconocer la diversidad e interculturalidad 19 Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística 20 Ser capaz de trabajar en equipo</p> <p>Competencias sistémicas</p>					

23 Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad

24 Ser capaz de aprender con autonomía

25 Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

Competencias académico-disciplinares

30 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual

31 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo

32 Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.

Competencias Específicas del Módulo

B Ser capaz de analizar textos literarios en términos de estilo y contenido

C Ser consciente del papel de la traducción en los procesos de formación de cánones literarios dentro del contexto de intercambio intercultural

D Saber reconocer y utilizar la variedad y versatilidad de la norma literaria como modelo en las tareas propias del traductor literario

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En relación con los objetivos específicos de esta asignatura, esperamos que el alumno:

- Sea capaz de comprender textos literarios complejos.
- Sea capaz de traducir un texto literario de una relativa complejidad.
- Sea capaz de reflexionar sobre cuestiones relevantes relacionadas con la ética, la estética y la metodología en traducción literaria

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: METODOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA

BLOQUE 2: PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA

BIBLIOGRAFÍA

- **ARREGUI BARRAGÁN, N. (2009), *Aprehendiendo a leer: Eduardo Mendoza y la traducción literaria (Un manual para el traductor novel)*, Editorial Universidad de Granada.**
- **ARREGUI BARRAGÁN, N. (2013), *Un funámbulo entre metáforas*, Editorial Universidad de Granada.**
- BARAONA, G. (2005) *Littérature en dialogues*. Paris, Clé International.
- BELLOS, D. (2012) *Un pez en la higuera, una historia fabulosa de la traducción*, Barcelona, Ariel.
- BERMAN, A (1995) *Pour une critique de la traduction. John Donne*. Paris, Gallimard.
- BERMAN, A (1999) *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain*, Paris, Seuil.
- BLONDEAU, N. et al (2008) *Littérature progressive de la francophonie*. Paris, Clé International.
- BLONDEAU, N. et al (2005) *Littérature progressive du français. Niveau intermédiaire*. Paris, Clé International.
- BLONDEAU, N. et al. (2009) *Littérature progressive du français. Niveau avancé*. Paris, Clé International.
- FRESNO, L. et al (2002) *L'atelier de littérature française*. Florence, La Spiga languages.
- FRESNO, L. et al (2002) *L'atelier de littérature de la francophonie*. Florence, La Spiga languages.
- LOZANO GONZÁLEZ, W.C. (2007) *Literatura y traducción*. Editorial Universidad de Granada.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1980) *Miseria y esplendor de la traducción*, Editorial Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://francite.net>
<http://wiu.edu>
<http://www.poesie.net>
<http://hbalzac.fr>
<http://baudelaire.litteratura.com>
<http://agora.qc.ca>
<http://webcamus.free.fr>
<http://histoireduroussillon.free.fr>
<http://elephy.com>
<http://louisferdinanceline.free.fr>
<http://jb.guinot.pagesperso-orange.fr>
<http://www.gidiana.net>
<http://membre.multimania.fr>
<http://maupassant.free.fr>
<http://republique-des-lettres.fr>
<http://www.lascahobas.org>
<http://www.capsurlemonde.org>
<http://www.poesie.webnet.fr>
<http://www.borisvian.fr>
<http://fr.wikipedia.org>
<http://www.lettres.net>
<http://www.usc.mun.ca>
<http://www.alalettre.com>
<http://www.lettres.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES**30%** (1,8 créditos ECTS)

CLASES PLENARIAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter mas libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 5, 6, 10, 17, 18, 14, 45, B, C, D y corresponden al 20% del total en créditos ECTS

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 5, 6, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 45, 15, B, C, D y corresponde al 7,5% del total en créditos ECTS

TUTORIAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Esta actividades se relaciona con las competencias 5, 6, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 45, 15, B, C, D y corresponde al 2,5% del total en créditos ECTS.

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**70%** (4,2 créditos ECTS)

LECTURAS RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 5, 6, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 45, 25, 15, B, C, D y corresponde al 35% del total en créditos ECTS

TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad se relaciona con las competencias 5, 6, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 45, 25, 15, B, C, D y corresponde al 17,5% del total en créditos ECTS

TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se relacionan con las competencias 6, 5, 10, 17, 24, 18, 14, 20, 45, 15, B, C, D y corresponden al 17,5% del total en créditos ECTS

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurara mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, el francés será la lengua de comunicación en clase.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)	Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)
---------------------	-------------------	---	--

		Clases plenarias (horas)	Seminarios (horas)	Tutorías (horas)	Exámenes (horas)		Lecturas y audiciones recomendadas (horas)		Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	
Semana 1	1	4					1		1	2	
Semana 2	2	3	0,8	0'2			2		2	3	
Semana 3	3	3	0,8	0'2			2		2	3	
Semana 4	4	3	0,8	0,2			2		2	3	
Semana 5	5	3	0,8	0'2			2		2	3	
Semana 6	6	3	0,8	0,2			2		2	3	
Semana 7	6	3	0,8	0'2			2		2	3	
Semana 8	7	3	0,8	0,2			2		2	3	
Semana 9	7	2	0,8	0'2			3		2	3	
Semana 10	8	3	0,8	0,2			2		2	3	
Semana 11	8	3	0,8	0'2			3		2	3	

Semana 12							2		2	3	
Semana 13							2		2	3	
Semana 14							2		2	3	
Semana 15							2		2	4	
TOTAL HORAS		33	8	2	2		31		29	45	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo personal, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.

La convocatoria ordinaria (junio-julio) estará basada en la evaluación continua. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria, podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>

I.- En la convocatoria ordinaria (junio-julio), para los estudiantes que hayan seguido **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:

60 % Examen escrito.

Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura.

40 % evaluación continua:

II.- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

- **100 % Examen** escrito.

Art. 11.6. Cuando se trate de evaluación única final, con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.